

Pegue aquí la etiqueta  
con el código QR



PROCESO ELECTORAL  
LOCAL 2021-2022

ACTA DE CÓMPUTO DISTRITAL DE LA  
ELECCIÓN PARA LA GUBERNATURA

4

CABECERA MUNICIPAL: MATAMOROS ENTIDAD FEDERATIVA: TAMAULIPAS  
DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 10 CABECERA DISTRITAL: MATAMOROS  
En: MATAMOROS

a las 00:30 horas del día 9 de junio de 2022, en CALLE URUAPAN, NÚMERO 43 ENTRE AVENIDA GENERAL CARLOS SALAZAR Y NAYARIT, FRACCIONAMIENTO VICTORIA, MATAMOROS, TAMAULIPAS, CP 87390 domicilio del Consejo Distrital 10 MATAMOROS se reunieron sus integrantes con fundamento en los artículos 277, 280, 281, fracción I, 282, fracción I, II y III, 283, fracción II y 284 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas; 150, párrafo 1, inciso a), fracción XVII y 429 del Reglamento de Elecciones del INE y con fundamento en el acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral número INE/CG28/2022 por el que se aprueba instrumentar el voto electrónico, en modalidad de prueba piloto con votación vinculante, en una parte de las casillas en los procesos electorales locales 2021-2022 de Aguascalientes y Tamaulipas, así como sus lineamientos y anexos y procedieron a realizar el CÓMPUTO DISTRITAL de la elección para la GUBERNATURA, haciendo constar que 195 casillas fueron aprobadas por este Consejo Distrital para recibir la votación, y 193 paquetes fueron recibidos al término de la Jornada Electoral, de los cuales en el pleno del Consejo fueron cotajados los resultados de 132 actas de escrutinio y cómputo y en su caso, Acta de Resultados contenidas en el expediente de casilla con los resultados que de las mismas obraban en poder del presidente del Consejo, se recontaron 2 paquetes y se resolvió la reserva de 25 votos, mientras que en 2 grupos de trabajo fueron recontados 59; levantándose el acta correspondiente.

### RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

#### TOTAL DE VOTOS EN EL DISTRITO

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATO/A	(con letra)	(con número)
	QUINCE MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE	15,169
	DOS MIL SETENTA	2,070
	TRESCIENTOS TREINTA	330
	TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CATORCE	33,914
	DOS MIL DOSCIENTOS QUINCE	2,215
	TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE	367
	DOSCIENTOS SIETE	207
	TREINTA Y CINCO	35
	SIETE	7
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	TREINTA Y UNO	31
VOTOS NULOS	UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO	1,294
TOTAL	CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE	55,639

#### DISTRIBUCIÓN FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLÍTICOS

PARTIDO O CANDIDATO/A	(con letra)	(con número)
	QUINCE MIL CUATROCIENTOS CATORCE	15,414
	DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE	2,299
	CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS	472
	TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CATORCE	33,914
	DOS MIL DOSCIENTOS QUINCE	2,215
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	TREINTA Y UNO	31
VOTOS NULOS	UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO	1,294
VOTACIÓN FINAL	CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE	55,639

#### VOTACIÓN FINAL OBTENIDA POR LOS/AS CANDIDATOS/AS

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATO/A	(con letra)	(con número)
	DIECIOCHO MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO	18,185
	TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CATORCE	33,914
	DOS MIL DOSCIENTOS QUINCE	2,215
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	TREINTA Y UNO	31
VOTOS NULOS	UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO	1,294

#### CONSEJO DISTRITAL

CONSEJERO/A PRESIDENTE/A	FIRMA	T/S*
NOMBRE COMPLETO DEISY DARIELA LOREDO MARTÍNEZ		T

#### SECRETARIO/A

SECRETARIO/A	FIRMA	T/S*
NOMBRE COMPLETO MARIA ISABEL GALVAN IZAGUIRRE		T

#### CONSEJEROS/AS ELECTORALES

CONSEJEROS/AS ELECTORALES	FIRMA	T/S*
NOMBRE COMPLETO DANIEL DE LA ROSA FLORES		S
DAVID JAIME FABELA SÁNCHEZ		S
DORA ALICIA RAMOS LUNA		T
EMMA ELIZABETH MONTES RAMOS		T

\*T=TITULAR, S=SUPLENTE

#### REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

PARTIDO O CANDIDATO/A	NOMBRES	FIRMA	P/S*
	SERGIO NICANOR MELENDEZ CASTELLANOS		PROPIETARIO
	MARGARITO DIMAS DÍAZ		SUPLENTE
	OMAR NAZARETH SANCHEZ MEDINA		PROPIETARIO
	VALERIA VANESSA MONTELONGO PEREZ		SUPLENTE
	EFRÁIN MÁRQUEZ DE LA ROSA		PROPIETARIO
	MARTHA SALAZAR ESPERICUETA		SUPLENTE
	SALVADOR III PIZAÑA CASTRO		PROPIETARIO
	GABRIELA MERCEDES REINHARDT RODRÍGUEZ		SUPLENTE
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ BENAVIDES		PROPIETARIO
	JOEL VIDAL MOLINA		SUPLENTE
	CESAR REYES CORDOVA		PROPIETARIO
	ANDREA RODRIGUEZ VILLANUEVA		SUPLENTE
	RUBEN REYES URBINA		PROPIETARIO
	RIGOBERTO RAMOS RAMIREZ		SUPLENTE

\*T=TITULAR, S=SUPLENTE

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE CÓMPUTO MUNICIPAL Y ENTREGUE COPIA A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES.